

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11038 *Resolución de 10 de octubre de 2013, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Estudios Medievales.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 2013, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de abril de 2013), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Estudios Medievales.

Madrid, 10 de octubre de 2013.–El Rector, José Carrillo Menéndez.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Estudios Medievales

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	30
Optativas	18
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	60

Plan de estudios resumido.

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Los Estudios Medievales: Fundamentos y Métodos.	10	Obligatoria.
El Mundo Medieval y sus Ámbitos de Conocimiento.	20	Obligatoria.
Territorio y Formas de Poder.	12*	Optativa.
Cristianos, Musulmanes y Judíos.	12*	Optativa.
La Transmisión Escrita y Oral de los Saberes.	12*	Optativa.
Los Imaginarios Medievales.	12*	Optativa.
Seminarios de Investigación.	6*	Optativa.
Trabajo Fin de Máster.	12	TFM 2.º semestre.

* Créditos Optativos que componen la materia.